



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
ACTA 2020ELCO19-02
Consejo Técnico

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver, siendo las dieciocho horas el día 13 de octubre de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández**, Director de la Facultad, **Mtro. Gabriel Juárez Morales**, Secretario de Facultad, **Dr. Efrén Morales Mendoza** Consejero Maestro, **Mtro. Román García Ramos**, Maestro Consejero, **Dra. Xóchitl Siordia Vásquez**, Maestra Consejera, **Mtro. Luis David Ramírez González**, Maestro Consejero, **Denisse Paola Hernández Lugo**, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan, reunidos en línea desde la Dirección de la Facultad, con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Asuntos Académicos
3. Asuntos Escolares

El Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández Director de la Facultad expone al H. Consejo Técnico que no recibió ninguna solicitud de participantes en el aviso de la convocatoria de la plaza 10417 por art. 73 de **PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO (PTC)** que ocupó el Dr. Carlos Rodríguez Flores, publicada los días 12 y 13 de Octubre del año en curso, para contratación temporal del periodo escolar Septiembre 2020-Febrero 2021 y cuyo perfil publicado fue: **Licenciatura en el área de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones o área afín con Maestría en Ciencias en el área de la Ingeniería y con Doctorado en Ingeniería con experiencia docente de 3 años en el nivel superior y con experiencia profesional en el área de Ingeniería de al menos 3 años.**

Acuerdo

El H. Consejo Técnico analiza la situación académica y en base al artículo 73 del estatuto del personal académico, toda vez que no existe ninguna solicitud para la plaza 10417 vacante temporal de profesor de tiempo completo de parte del personal académico al interior de la entidad y de ninguna otra entidad de la Universidad Veracruzana. El director de la Facultad realiza la propuesta del Mtro. Edson Eduardo Cruz Miguel quien tiene la Licenciatura en Ingeniería Electrónica con Maestría en Ciencias en Instrumentación y



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
ACTA 2020ELCO19-02
Consejo Técnico

Control con mención honorífica y candidato a doctor en Ingeniería, así como experiencia docente en nivel de educación superior y experiencia profesional en la industria, además de presentar participaciones en congresos nacionales e internacionales. Adicionalmente presenta certificaciones en fundamentos de redes y lengua extranjera, cursos disciplinares y publicaciones en revistas nacionales e internacionales.

El H. Consejo Técnico avala la propuesta del Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández para que el Mtro. Edson Eduardo Cruz Miguel ocupe la plaza 10417 vacante temporal de profesor de tiempo completo para el periodo escolar septiembre 2020-febrero 2021.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta siendo las veintiún horas del día trece de octubre del mismo año, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández
Director

Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario de la Facultad

Dr. Efrén Morales Mendoza
Consejero Maestro

Mtro. Román García Ramos
Maestro Consejero

Dra. Xóchitl Siordia Vásquez
Maestra Consejera

Mtro. Luis Davis Ramírez González
Maestro Consejero

Denisse Paola Hernández Lugo
Consejera Alumna